

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37039** *SOLVENTIA INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 180/2011, dimanante de autos núm. 1238/09, a instancia de Cristina González Sánchez contra Solventia Inversiones Financieras, S.L., en la que con fecha 14 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Solventia Inversiones Financieras, S.L. con CIF B-64339047, en situación de insolvencia por importe de 15.731,8 euros de principal, más la cantidad de 3.146,36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083943-1